

ACTA CONCIUSAC 05-2013

En la ciudad de Guatemala, a los **veintidós días del mes de abril del año dos mil trece**, siendo las diez horas con treinta minutos, reunidos en el salón 1 de la Dirección General de Investigación, edificio S-11, 3er. nivel, Ciudad Universitaria, zona 12; para realizar la sesión extraordinaria dos, dos mil trece (05-2013) con la presencia del Dr. Jorge Luis De León Arana, quien preside; Lic. Bessie Orozco, Coordinadora Administrativa; el Ing. Julio Rufino Salazar, secretario del CONCIUSAC. Así mismo los representantes del CONCIUSAC: Dra. Claudeth Recinos Martínez, Facultad de Odontología; Lic. Jorge Lemus, Centro Universitario de Occidente; Ing. René Villegas, Coordinadora General de Planificación; Dr. Dorian Ramírez Flores, Facultad de Ciencias Médicas; Dr. Aníbal Chajón, Centro de Estudios Folkloricos; Lic. Raúl Jáuregui, Centro Universitario de Oriente; Ing. Manuel Martínez, Facultad de Agronomía; Lic. Miguel Ángel Chacón, Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media; Lic. Rossana Estrada, Escuela de Ciencias de la Comunicación; Msc. Eduardo Sacayón, Instituto de Estudios Interétnicos; Lic. José Bidel Méndez, Facultad de Humanidades; Lic. Jorge Ruano Estrada, Escuela de Ciencia Política; Lic. Ana Patricia Borrayo, Instituto Universitario de la Mujer; Ing. Fredy Calderón, Centro Universitario de Jutiapa; para dejar constancia de lo siguiente:

PRIMERO: BIENVENIDA. Previo a iniciar la sesión el Dr. Jorge Luis De León Arana da la cordial bienvenida a los presentes, en especial a la Dra. Claudeth Recinos, representante suplente de la Facultad de Odontología, quien por primera vez asiste a las sesiones del CONCIUSAC.

SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA DEL DÍA. El Dr. Jorge Luis De León da lectura a la agenda del día con los puntos siguientes: **1.** Lectura y aprobación de la agenda del día. **2.** Aprobación del acta 04-2013. **3.** Aprobación de la Convocatoria para presentar propuestas de investigación multidisciplinaria, DIGI-2013.

ACUERDO: Se aprueba sin modificaciones.

TERCERO: APROBACIÓN DEL ACTA 04-2013. El Dr. Jorge Luis De León consulta si hay modificaciones o sugerencias para el acta en mención. Existen dos correos electrónicos de la Lic. Miriam Maldonado y Dr. Dorian Ramírez en los que razonan su voto y exponen que no es necesario convocar a las universidades privadas para que concursen por los fondos de investigación de DIGI. Así mismo, el Dr. Anibal Chajón indica que se excusa de la aprobación del traslado del presupuesto a la Facultad de Agronomía porque no estaba presente en dicho momento. **Se aprueba** que al Instituto Universitario de la Mujer y a la Escuela de Ciencias de la Comunicación se les traslade el presupuesto del proyecto *Actualidad e incidencia de la comunicación en Guatemala:*

Mujeres y construcción de ciudadanía comunicativa, debido a que la coordinadora Msc. Elena Patricia Galicia Nuñez por razones de trabajo no podrá coordinar ni ejecutar el presente proyecto de investigación.

CUARTO: APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA PRESENTAR PROPUESTAS DE INVESTIGACIÓN MULTIDISCIPLINARIA, DIGI-2013. El Lic. Jorge Lemus indica que con respecto a las propuestas múltiples que los temas sean cerrados, es mejor que queden definidos y que involucren a más de una disciplina y centros de investigación. El Dr. Dorian Ramírez solicita que queden cuatro temas. El Msc. Eduardo Sacayón, indica que todo cambio genera inquietudes, diferencias. El Dr. Jorge Luis De León indica que es importante añadir un quinto tema como lo es la Salud Pública. **ACUERDO.** Incluir un quinto tema denominado “Salud Pública”.

El Dr. Dorian Ramírez, opina que en el tema *Crisis en la Educación Superior Estatal* eliminar el término *superior*. La Lic. Rossana Estrada opina que no es conveniente incluir el término *crisis* y que dentro de las líneas prioritarias quede el término *Educación*. El Dr. Jorge Luis De León solicita que quede en el acta un agradecimiento a la comisión que trabajó y redactó las propuestas de Múltiples Unidades porque es un cambio sustancial e innovador que se hace a la convocatoria DIGI- 2013.

El Dr. Jorge Luis De León somete a consideración y votación del pleno el término *crisis*. La votación queda de la siguiente manera: **Sí 06** votos y **No 08** votos.

Así mismo, somete a consideración y votación del pleno el término *superior*. La votación queda de la siguiente manera: *Educación superior estatal* **Sí 09** **No 03**.

En ese sentido queda que las cinco áreas de investigación prioritarias para Guatemala son: **1) Violencia; 2) Degradación de los recursos naturales; 3) Sistema político, ciudadanía y poder; 4) Educación superior estatal; 5) Problemas relevantes de salud pública.**

El Dr. Jorge Luis De León somete a consideración y votación del pleno la cantidad de unidades de investigación que deben participar en las propuestas múltiples. Al menos una unidad asociada **02 votos**. Al menos dos asociadas **12 votos**. El Dr. Jorge Luis De León indica que la convocatoria se divulgará a partir del día lunes 06 de mayo del dos mil trece.

QUINTO: No habiendo más que hacer constar, se finaliza la presente sesión extraordinaria en el mismo lugar y fecha, siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos. De todo lo anterior, damos fe.

Ing. Julio Rufino Salazar
Secretario CONCIUSAC

Dr. Jorge Luis De León Arana
Director General de Investigación